



REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA
JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO 001 MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 127 Fecha: 9/08/2022 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1700141 05001 2019 00788	Ordinario	MARIA CAMILA - CALLE ORTIZ	JHON JAIRO - GONZALEZ JARAMILLO	Auto aprueba liquidación de costas	08/08/2022	
1700141 05001 2020 00451	Ordinario	JULIÁN ANDRÉS BETANCUR RODRÍGUEZ	ESPACIOS INTEGRALES JS S.A.S	Auto aprueba liquidación de costas Y dispone archivo.	08/08/2022	
1700141 05001 2021 00235	Ejecutivo	AFP PROTECCION	FUNDACIÓN MUJERES CABEZA DE HOGAR	Auto aprueba liquidación de costas	08/08/2022	
1700141 05001 2021 00235	Ejecutivo	AFP PROTECCION	FUNDACIÓN MUJERES CABEZA DE HOGAR	Auto resuelve solicitud Dispone oficiar entidades bancarias.	08/08/2022	
1700141 05001 2021 00247	Ordinario	HUMBERTO - GUTIERREZ	COLPENSIONES	Auto termina proceso por pago Termina por pago, ordena fracciona título judicial, levanta medidas y dispone archivo.	08/08/2022	
1700141 05001 2021 00329	Ordinario	EDILBERTO - GUERRERO IBÁÑEZ	COOMEVA E.P.S	Auto aprueba liquidación de costas Y dispone archivo.	08/08/2022	
1700141 05001 2021 00569	Ordinario	ANGELICA LORENA - PATIÑO PEREZ	DQ INGENIERIA S.A.S	Auto abstiene de librar mandamiento Y dispone archivo.	08/08/2022	
1700141 05001 2021 00596	Ordinario	CLIMACO - DUQUE QUINTERO	JOSÉ JESUS - CASTRO GUZMÁN	Auto deja sin efecto Auto del 1 de agosto de 2022. REASUME competencia y FIJA FECHA audiencia de conciliación, trámite y juzgamiento.	08/08/2022	
1700141 05001 2021 00651	Ordinario	VLADIMIR - RAMIREZ CASTILLO	OPERADORA TURISTICA Y TRANSPORTADORA CONDOR DE LOS ANDES	Auto rechaza demanda Por competencia. Dispone remitir a la Oficina Judicial para reparto entre juece laborales del Circuito de Manizales.	08/08/2022	
1700141 05001 2022 00626	Ejecutivo	PORVENIR SA	BIRD ACCESORIOS SAS	Auto rechaza demanda Por competencia. Y REQUIERE PARTE EJECUTANTE.	08/08/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	---------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 9/08/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

ANDREA ARISTIZABAL NARVAEZ
SECRETARIO